MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Dirección General Operativa de Contrataciones
Departamento de Compras Menores – Nivel Central

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL MSP Y BS" – I.D. N° 292.461.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 (veinte y cinco) días del mes de mayo del año dos mil quince, en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, siendo las 14:50 HS., se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/15 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL MSP Y BS" – I.D. N° 292.461.**

Se encuentra presente para el acto de Apertura de Sobres, el C.P. Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Se hace mención del Acta de Prórroga de fecha 13/05/2015, para el acto de Apertura de Sobres, donde se observó que no se ha presentado ninguna oferta, por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida. Consecuentemente se procedió a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el **día lunes 25 de mayo del 2015 a las 15:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, modificada por la Resolución DNCP Nº 522/15.

Posteriormente, siendo las **15:00 hs.** horario establecido en la Adenda N° 01/2015 para el acto de Apertura de Sobre, se procede a la apertura del sobre presentado:

Oferentes:	Monto Total de la Oferta:
1- **TELECEL S.A.** Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 14.	**G. 3.680.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el **Pliego de bases y Condiciones Anexo E – Documentos de la Oferta (Sustancial).**

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en los Anexos, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por la persona anteriormente mencionada, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Feliciano Miranda
Dpto. Compras Menores-DGOC